

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Dr. Francisco Javier Soria López.

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana.

Unidad de Planeación Participativa.

Periodo: 04 de febrero de 2020 al 04 de agosto de 2020.

Proyecto: **“Programa atención a la Demanda Ciudadana”**

Clave: **XCAD000200**

Responsable del Proyecto: Dra. Minerva Ante Lezama

Asesor Interno: **Mtro. Jorge González Aragón Castellanos.**

N. 13424

Cel. 55 27528981

Brandon García Almonte

Matrícula: 2153028974

Licenciatura: Planeación Territorial División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel. 55 26337988

Cel. 55 36483318

Correo electrónico: bray.gar.almo20@gmail.com

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------|---|
| 1. Introducción | 3 |
| 2. Obejtivo General | 4 |
| 3. Objetivo Particular | 4 |
| 4. Actividades Realizadas | 4 |
| 5. Resultados y Conclusiones | 6 |
| 6. Recomendaciones..... | 6 |
| 7. Bibliografía..... | 7 |
| 8. Anexo Fotográfico | 7 |

1. Introducción

El programa atención a la demanda ciudadana es un proyecto derivado del programa planeación participativa (PPP), fue creado en febrero del 2019 en la Alcaldía Iztapalapa. El proyecto parte desde la realización de un diagnóstico, el cual, pudo visualizar y detectar distintos aspectos tanto ambientales, económicos, sociales y culturales sobre el derecho al barrio y el derecho a una vida digna. En Iztapalapa hay 123 colonias con un grave índice de vulnerabilidad principalmente social y económica.

“Hoy en día, el individualismo y la apatía se encuentra en cada esquina y los únicos que podemos hacer un cambio a las condiciones en donde vivimos somos nosotros mismos”.

Este programa pretende impulsar una participación en las comunidades, enseñarles a tener procesos organizativos con la finalidad de fomentar liderazgos que puedan beneficiar a las y los ciudadanos de cada colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional en Iztapalapa.

Realizamos recorridos de campo y trabajo de investigación como parte del proceso de Planeación Estratégica y Participativa, este proceso metodológico impulsa y monitorea la coordinación entre las 13 diferentes Direcciones Territoriales (DT). La Unidad de Planeación Participativa consta de 8 equipos responsables de las 123 colonias y en conjunto nos organizamos para empezar los procesos de 40 colonias simultáneamente en la primera etapa. mientras que para la segunda etapa se lograría cubrir la meta de las 123 colonias de mayor vulneración en Iztapalapa. Cada equipo trabajamos las diferentes problemáticas en coordinación y supervisión por la directora territorial en turno.

2. Obejtivo General

- Aplicar y desempeñar las habilidades aprendidas en mi formación académica, sirviendo como fortalecimiento y apoyo a las problemáticas de los procesos PEP.

3. Objetivo Particular

- Diseñar estrategias de participación y organización entre las comunidades proporcionando un empoderamiento entre actores sociales y ciudadanos para generar proyectos de autogestión.
- Contribuir al desarrollo de las y los ciudadanos con un enfoque de inclusión, diversidad y sustentabilidad, como parte de una administración llevada a cabo por la misma comunidad.
- Promocionar y administrar el colectivo formado en mi unidad habitacional.

4. Actividades Realizadas

En el inicio de mi servicio social comencé por adaptarme y empezar a conocer la forma de trabajo y también las herramientas con las que laboran. Después de una semana de hacer labores de investigación y elaboración de diagnósticos de las diferentes problemáticas de cada colonia, la directora territorial nos hace un llamado para apoyar a la Unidad de Planeación Participativa (UPP) con recorridos de campo, en ese momento estábamos trabajando el cuadrante oriente de la alcaldía, así que los barrios y pueblos de Santa María Tomatlán, San Andrés Texmelucan, Cerro de la estrella, entre otros, eran las comunidades en donde fuimos a hacer los recorridos realizando apuntes, registro fotográfico y mapeo.

Una vez teniendo el registro de la información del barrio o colonia, se convoca a los ciudadanos para que se reúnan en un horario elegido por ellos, para que se presenten con la UPP para dar comienzo a los procesos del PEP. En los datos que me decían que pusiera más atención en los recorridos de campo, era en los basureros clandestinos, los tiraderos de cascajo y zonas visiblemente vandalizadas.

Esto como una referente para no tener algún atentado no deseado como asaltos o sustos. Ya en la asamblea, mostramos la información inicial a las y los vecinos, como ejemplo puedo mencionar, la metodología F.O.D.A, mapeo en Arc map, todo con intención de que la gente conozca su entorno, cuide su entorno y se apropie de él.

La asamblea sirve como conexión con los ciudadanos interactúen y expongan sus opiniones y cosas que quieren cambiar de donde viven, aplicamos diferentes actividades como la identificación de zonas de alto riesgo, basureros, problemáticas latentes de la zona y por medio de cuestionarios, nos permitían extraer información de la gente que vive ahí, con todo esto, generamos una agenda de desarrollo local con el trabajo fusionado entre nosotros como UPP y las y los ciudadanos.

Después de esto se motiva e impulsa a que se mantenga esa organización formada con la sólida constancia de hacer reuniones con motivo de mantener esa participación entre las o los ciudadanos, en cada sesión se hace una recapitulación de las estrategias a llevar a cabo cada semana, y resolviendo dudas durante el proceso, siempre se era cuidadoso con los datos de cada lugar para diferenciar cada lugar y usar el término correcto.

Todo este proceso con las comunidades dura de 1 a 2 meses máximo. Al finalizar se les entrega a las y los ciudadanos un documento en donde se encuentra un diagnóstico completo final de la colonia.

Lamentablemente la situación por la que seguimos pasando por causa del COVID-19, afectó severamente a estos procesos, las cosas se complican ante la posibilidad de poder salir e interactuar directamente con las y los ciudadanos afectados.

Sin embargo, durante el tiempo en casa, seguí apoyando en coordinación con la UPP haciendo trabajo en línea de sistematización de base de datos, trabajo de gabinete, promocionando en la página del colectivo las medidas de prevención, para cuidarnos de los contagios y complementando los diagnósticos de las nuevas colonias.

También recibí capacitación de Arc gis, Arc map y administrativas por parte de mi equipo Meztli y Paulina, ellas en conjunto con Mercedes me apoyaron con mi desempeño en el servicio social.

5. Resultados y Conclusiones

Respecto al programa atención a la demanda ciudadana puedo decir que me parece acertado, pero aún tiene muchas vertientes que no lo dejan desarrollar el objetivo principal, como la falta de educación, pérdida de valores, el respeto por los demás, la apatía. Etc. Es por eso que es un gran reto para los involucrados lograr transmitir un sentido de comunidad, auto-gestivo y que genere su propia identidad. Por este motivo, resulta fundamental activar procesos como estos que propicien el incremento de las capacidades analíticas y reflexivas, para concientizar a las o los ciudadanos que pueden tener una vida mejor con una visión más organizada y común para todos.

Es de suma importancia que las nuevas generaciones (niños y jóvenes) se involucren en estos procesos y que les interese cambiar el chip de las organizaciones que solo tienen un fin político. Es un relevo entre las administraciones antiguas y las que ahora podemos hacer para mejorar nuestra calidad de vida.

6. Recomendaciones

Una recomendación que sería de mucha ayuda para todos los miembros de la UPP, es que se familiaricen con las diferentes actividades que realiza cada área, tanto técnicos, así como, los coordinadores y los que se enfocan en los diagnósticos

técnicos. Así realizaríamos un trabajo más completo y preciso de lo que realmente padece cada colonia, barrio, pueblo, U.H, etc.

Añadido a esto, como dije el respeto entre los demás, educación y valores son diferentes entre cada persona, incluso dentro del trabajo, pero se puede colaborar en conjunto para lograr una meta.

Aprendí mucho estando en la Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana, mis compañeros (ras) siempre me trataron muy bien, y son muy amables.

Considero que, si debería ser más apoyado este proyecto por parte de la Alcaldía, aportando en esta área, más recursos necesarios para todos los trabajadores.

7. Bibliografía

- Harvey, David. Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Madariaga, Juanmari. Madrid: Akal, 2013. 238p.
- Harvey, D. (2003). Espacios de esperanza. Madrid: Akal. [2000].
- Lefebvre, H. (1975). El derecho a la ciudad. 3.a ed. Barcelona: Península. [1967].
- Lefebvre, H. (1976). Espacio y política. El derecho a la ciudad II. Barcelona: Península.

8. Anexo Fotográfico










Planeando y transformando Iztapalapa




018-2021
Primera Alcaldía
IZTAPALAPA